



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de  
Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**OFICIO N° 001762-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO**

Señor(a).

**MORENO CONSULTORES S.R.L.**

Pasaje Parque María de los Ángeles N° 258, Urb. Villa Los Ángeles, distrito de Los Olivos,  
Provincia y Departamento de Lima

Correo electrónico: [morcons@hotmail.com](mailto:morcons@hotmail.com)Presente.-

Asunto : Notificación de Resolución Jefatural.

Referencia : INFORME N° 000749-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-OAJ  
(20Julio2023)  
**EXPEDIENTE:MDP00020230020705**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°00095 -2023-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO<sup>1</sup>, que resuelve aprobar la "Contratación del Servicio de Consultoría de Obra, Supervisión por el Saldo Obra: Adecuación, Mejoramiento y Sustitución de la Infraestructura Educativa en la I.E. José María Arguedas, Lircay – Angares – Huancavelica, del proyecto de inversión pública denominado: Rehabilitación y remodelación de la infraestructura educativa y equipamiento de la I.E. José María Arguedas, ubicada en la región Huancavelica, provincia de Angares y distrito de Lircay"

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

Firmado digitalmente  
CESAR ALFONSO HONORES GUZMAN  
Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras  
Programa Nacional de Infraestructura Educativa  
Ministerio de Educación

(CHG/cct)

<sup>1</sup> Lo cual incluye la notificación el Memorando N° 004108-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 000797-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EOC, el Informe N° 000413-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EOC-SEL, Memorando N° 004351-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 000845-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EOC, el Informe N° 000441-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EOC-SEL y el Informe N° 000654-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-OAJ y el Informe N° 000748-2023-MINEDU-VMGI-



ONIED OAJ  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **KQWQAUG**

